

# CEBOS

Certamen de Ensayos Blattmann,  
Odio Benito & Steiner sobre la  
Justicia Internacional Penal



El INSTITUTO IBERO-AMERICANO DE LA HAYA PARA LA PAZ, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA JUSTICIA INTERNACIONAL (IIH), con el apoyo institucional de la Corte Penal Internacional (CPI), la Secretaría General Ibero-Americana, la Universidad de la Haya para las Ciencias Aplicadas (Países Bajos), la Universidad del Rosario (Colombia), la Editorial Tirant lo Blanch (España) y la Coalición por la Corte Penal Internacional,

CONVOCA

***LA VII EDICIÓN DEL CERTAMEN DE  
ENSAYOS BLATTMANN, ODIO BENITO Y  
STEINER SOBRE JUSTICIA INTERNACIONAL  
PENAL***



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana



# CEBOS

Certamen de Ensayos Blattmann,  
Odio Benito & Steiner sobre la  
Justicia Internacional Penal



## Reglas generales

1. Los ensayos de la VII Edición del Certamen versarán sobre temas relacionados con la justicia internacional penal, que podrán abordarse desde las diversas disciplinas de las ciencias humanas y sociales.
2. Podrán participar en la VII Edición del Certamen quienes para el 15 de agosto de 2018 hayan obtenido el título de licenciatura o grado, o hayan completado con éxito todas las materias necesarias para la obtención de dicho título.
3. Los resúmenes de los ensayos que han de presentarse el 1 de mayo de 2018 podrán enviarse a pesar de no cumplir con el requisito previsto en el párrafo anterior, con tal de que se cumpla el mismo para el momento de entrega de los ensayos definitivos el 15 de agosto de 2018.
4. No existe ninguna limitación por razón de edad o de cualificación profesional para participar en la VII Edición del Certamen.
5. Los trabajos deberán ser inéditos y no podrán ser objeto de coautoría.
6. Los trabajos se presentarán en lengua española, inglesa o portuguesa.
7. Los trabajos seguirán las normas de estilo APA 2016, con un interlineado de espacio y medio, y una letra *Times New Roman* de tamaño 12.

## Procedimiento

El Procedimiento para el desarrollo de la VII Edición del Certamen será el siguiente:

A. Se presentará entre el 15 de febrero y el 1 de mayo de 2018 un resumen de no más de 300 palabras, que será enviado en formato Word 2010 a la siguiente dirección de correo electrónico: [iih.certamensayos@gmail.com](mailto:iih.certamensayos@gmail.com)

En la sección “asuntos” del mensaje electrónico se escribirá “Resumen para VII Edición del Certamen de Ensayos Blattmann, Odio Benito y Steiner”

Tanto en el cuerpo del mensaje del correo electrónico en el que se envíe cada resumen, como en la parte superior del resumen, se incluirán el nombre y apellidos del participante, su número de



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana



# CEBOS

## Certamen de Ensayos Blattmann, Odio Benito & Steiner sobre la Justicia Internacional Penal



pasaporte o tarjeta nacional de identidad, el país de nacionalidad, la edad, el título de licenciatura o grado que posee o del cual ha superado con éxito todas las materias y sus datos de contacto (dirección de correo electrónico y número de teléfono). En ninguna otra parte del resumen se incluirá información que pueda identificar al autor del mismo.

Todo participante recibirá, una vez que haya enviado su resumen, un acuse de recibo.

B. Una vez finalizado el plazo de entrega (1 de mayo de 2018), los resúmenes se distribuirán de forma aleatoria entre los integrantes del jurado internacional de la VII Edición del Certamen para que cada uno de sus miembros seleccione en el plazo de quince días uno de los resúmenes recibidos.

C. Los autores de los resúmenes seleccionados serán contactados el 15 de mayo de 2018 con el fin de que para el 15 de agosto de 2018 preparen un trabajo de 8.000 a 10.000 palabras (incluyendo las notas al pie de página, un resumen de hasta 300 palabras al inicio del texto seguido de 5 palabras clave y una sección final de referencias bibliográficas donde se recogerán todas las obras y documentos citados en el ensayo).

D. Los trabajos serán enviados en formato Word 2010 a la siguiente dirección de correo electrónico: [iih.certamensayos@gmail.com](mailto:iih.certamensayos@gmail.com).

En la sección “asuntos” del mensaje electrónico se escribirá “Ensayo Inédito para VII Edición del Certamen Blattmann, Odio Benito y Steiner”.

Tanto en el cuerpo del mensaje del correo electrónico en el que se envíe cada trabajo, como en la parte superior del resumen, se incluirán los datos solicitados en el apartado A. En ninguna otra parte del trabajo se incluirá información que pueda identificar al autor del mismo.

E. Una vez finalizado el plazo de entrega (15 de agosto de 2018), los trabajos serán enviados a los miembros del jurado internacional de la VII Edición del Certamen, que evaluarán los trabajos conforme a los criterios previstos en la sección siguiente.

F. El 1 de octubre de 2018 se declarará el ensayo ganador de la VII Edición del Certamen.

Al autor del ensayo ganador se le extenderá una invitación para poder presentar su ensayo durante el VI Seminario de Pensamiento sobre la Justicia Internacional que tendrá lugar en La Haya (Holanda) del 3 al 7 de junio de 2019, como parte de la IX Semana Ibero-Americana de la Justicia Internacional (La Haya, 27 de mayo-7 de junio de 2019) organizada por el IIH.

El jurado internacional decidirá si, debido a su calidad, extiende también dicha invitación a los ensayos que hayan quedado en las posiciones segunda a quinta de la VII Edición del Certamen.

Los costes de viaje y alojamiento para participar en los eventos mencionados serán sufragados por los autores de los ensayos.



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana



# CEBOS

## Certamen de Ensayos Blattmann, Odio Benito & Steiner sobre la Justicia Internacional Penal



G. El ensayo ganador de la VII Edición del Certamen, así como aquellos otros calificados en las posiciones segunda a quinta que el jurado internacional considere de suficiente calidad, serán enviados a evaluadores anónimos para que emitan una segunda opinión sobre la procedencia o no de su publicación.

Los ensayos que reciban una valoración positiva, serán publicados en el idioma en que fueron escritos (español, inglés o portugués), en la sección “Ensayos de Investigación Procedentes del Certamen de Ensayos Blattman, Odio Benito y Steiner” del volumen 7 (2019) del *Anuario Iberoamericano de Derecho Internacional Penal* (ANIDIP), publicado desde el año 2012 por el IIH, la Universidad del Rosario y la Editorial Tirant lo Blanch. La publicación estará condicionada a que los autores de los ensayos introduzcan en el plazo de 30 días desde la recepción de las respectivas evaluaciones, los ajustes que los evaluadores consideren necesarios para su publicación.

H. El ganador de la VII Edición del Certamen será invitado a entrar a formar parte de la Red de Investigación *Perspectivas Iberoamericanas sobre la Justicia*, coordinada desde junio de 2015 por el IIH. Los autores de los ensayos calificados en las posiciones segunda a quinta podrán ser también invitados a formar parte de la Red si el respectivo coordinador de grupo así lo considera oportuno a la luz de la calidad de los trabajos presentados.

## Criterios de Evaluación

Los criterios para la valoración de los ensayos en la VII Edición del Certamen serán los siguientes:

A. **Tesis:** (i) valor conceptual de la principal tesis defendida en el ensayo; (ii) claridad en el planteamiento; (iii) carácter innovador.

B. **Argumentación:** (i) valor conceptual de los argumentos presentados en apoyo de la tesis o en respuesta a sus puntos débiles; (ii) profundidad en el desarrollo de los argumentos (tanto los que apoyan positivamente la tesis, como los que se dirigen a abordar los puntos débiles que la tesis pueda presentar); (iii) carácter innovador de los argumentos (más allá de analizar los argumentos presentados por otros autores); (iv) relación lógica entre la tesis defendida y los argumentos desarrollados en apoyo de la misma.

C. **Fuentes:** (i) legislación internacional y comparada; (ii) jurisprudencia internacional y comparada; (iii) doctrina internacional y comparada.

D. **Forma:** (i) respeto por el límite de palabras (8.000 a 10.000); (ii) respeto por el interlineado a espacio singular, fuente Times New Roman, tamaño 12, y nomas de estilo APA 2016.



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana



# CEBOS

Certamen de Ensayos Blattmann,  
Odio Benito & Steiner sobre la  
Justicia Internacional Penal



El criterio de forma tendrá un valor del 10% de la valoración global del ensayo. Cada uno de los otros tres criterios tendrá un valor de un 30%.

## Información Adicional

Para mayor información:

Escriba a la siguiente dirección de correo electrónico: [iih.certamensayos@gmail.com](mailto:iih.certamensayos@gmail.com).

Visite la página web del IIH: [www.iberoinstituteofthehague.org](http://www.iberoinstituteofthehague.org).

## Anexo I: Jurado Internacional

1. Héctor Olasolo (España): Presidente, IIH (Holanda); Profesor Titular de Carrera, Universidad del Rosario (Colombia); Director, ANIDIP; Profesor Ad Hoc, Universidad de La Haya para las Ciencias Aplicadas (España) – Coordinador del jurado.
2. Sylvia H. Steiner (Brasil): Magistrada de la Corte Penal Internacional (2003-2016).
3. Claudia Aravena (Chile): Profesora del Departamento de Ciencias Penales de la Universidad de Chile (Chile).
4. Emanuela Fronza (Italia), Profesora de Derecho penal internacional y europeo de la Universidad de Bolonia (Italia).
5. Pablo Galain Palermo (Uruguay): Investigador *Senior* del Instituto Max Planck para el Derecho Penal Extranjero e Internacional (Alemania).
6. J. Alejandro Kawabata (Argentina), Asesor Jurídico y para el Fortalecimiento Institucional de la Secretaría General Iberoamericana
7. Marina Lostal (España). Profesora de Derecho internacional de la Universidad de La Haya para las Ciencias Aplicadas (Holanda).
8. Eduardo Bernabé Toledo (Argentina): Asesor Jurídico *Senior* de la Academia Internacional de los Principios de Nuremberg (Alemania).



Secretaría General  
Iberoamericana  
Secretaria-Geral  
Ibero-Americana

